

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO  
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD  
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y ANIMAL  
LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



## Informe de conclusión de actividades

Colaboración en las actividades del Centro de Adiestramiento Canino (CEACAN) del Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

Prestador de Servicio Social:  
Leslie Andrea Vega Pineda  
Matrícula: 2183072613

Asesor Interno:  
Dr. José Germán Lombardero Goldaracena.  
No. económico: 38048



---

Asesor Externo  
MVZ. Abril Topaki Alfaro Ruiz  
Cédula Profesional 6556660



---

Fecha de inicio y terminación: 01 de Noviembre de 2023 al 02 de Mayo de 2024

## Introducción:

- Lugar donde se realizó el Servicio Social  
Unidad Médica (UM) del Centro de Adiestramiento Canino (CEACAN) del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

- Misión y visión de la institución

Satisfacer las necesidades del SENASICA con Unidades Caninas, para facilitar y agilizar la inspección y vigilancia de productos regulados en Aeropuertos, Puertos, Fronteras y Puntos de Verificación e Inspección Federal, a fin de evitar el riesgo de ingreso y dispersión de plagas y enfermedades exóticas en el país.

Con el propósito de cumplir con los objetivos del SENASICA el CEACAN logrará el reconocimiento nacional e internacional en la capacitación de personal y adiestramiento de caninos, en la detección, señalamiento e inspección de productos y subproductos de origen agrícola y pecuario, como refuerzo en la protección sanitaria y seguridad nacional.

- Objetivo de las actividades realizadas

Apoyo en la Unidad Médica del CEACAN, en medicina preventiva, curativa, clínica y quirúrgica de los caninos en adiestramiento, así como actividades administrativas, captura de información y archivo de la Dirección.

- Descripción específica de las actividades desarrolladas.

## Selección de caninos

Antes de que un canino ingrese al Centro de Adiestramiento Canino (CEACAN) es probado en su lugar de origen (refugio o casa particular), buscando ciertas características como la actividad del canino, si se deja tocar y manipular por las personas, que sea sociable, amigable, juguetón y glotón, que no sea nervioso, miedoso o agresivo, ya que si llegara a presentar estas últimas características sería muy difícil su manejo y un riesgo para las personas de su alrededor, así que queda automáticamente descartado.

Finalmente, se le realiza una revisión general o examen físico (revisión de oídos, ojos, manto, piel, patas y cadera), para saber las condiciones en las que se encuentra y se revisan los dientes para calcular un aproximado de la edad del canino, ya que si pasa de los 3 años de edad no son aceptados para entrar al programa.

Se acudió a un parque en Tultitlán para probar caninos de dueños particulares o que los habían rescatado recientemente y a la Fundación Manuel Rozada ubicado en Cuautitlán, de los 12 caninos que fueron probados, únicamente se eligieron 5 para ser trasladados al CEACAN y dos quedaron en tentativa.

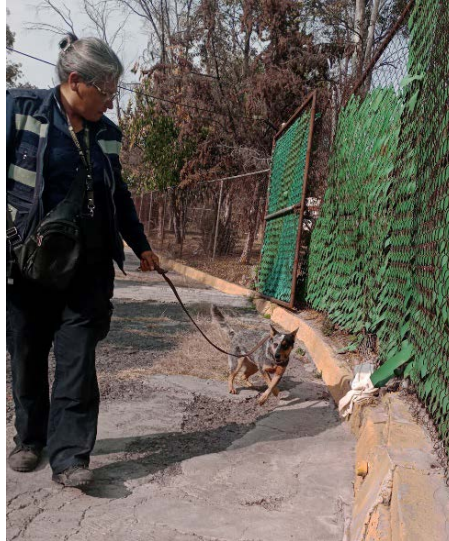


Figura 1. Pastor Australiano de la Fundación Manuel Rozada en pruebas para selección

### Asignación de nombres

En CEACAN se forman generaciones conformadas aproximadamente por 14 caninos, cada una se nombra por orden del abecedario y número de generación, es decir, Generación 1-A, Generación 2-B, y así sucesivamente. Actualmente nos encontramos formando la generación 33-E, y los caninos próximos a ser asignados forman parte de la generación 32-D. Cada que van ingresando son resguardados en el área de cuarentena y se les asigna un nombre que inicie con la letra de la generación en la que ingresan, si nos encontramos en la generación E, todos los caninos deben tener un nombre que inicia con la letra E, por ejemplo, los recién ingresados se llaman: “Erly”, “Eyra”, “Emmy”, “Ewok”, y “Eragon”. Anteriormente se les asignó de la misma forma el nombre a los de la generación 32-D, entre ellos se encuentran: “Dushka”, “Dante”, “Denver”, “Dali”, y “Daika”...



Figuras 2, 3, 4 y 5. Caninos “Eragon”, “Emmy”, “Dushka” y “Drax”

### Examen físico

El primer día, se ingresan a los caninos al área de cuarentena se les realiza un examen físico general, es decir, revisión de ojos, dientes, oídos, piel, patas y cadera, se busca que no tenga



heridas, zonas alopécicas o cualquier otra lesión, si llega a presentar alguna, se hace una curación y limpieza de la herida, en caso de ser necesario se médica para ayudar a su pronta recuperación, se observa su condición general para asignarle una dieta, cuando llegan muy delgados con condición corporal de 1 o 2, se les aplica vitaminas y se les aumenta su dieta para un rápido aumento de peso.

El examen físico no solo se les practica a los caninos de nuevo ingreso, hay ocasiones en las que algún canino que ya se encuentra laborando dentro del programa y reingresa al CEACAN por alguna situación médica o por cambio de mando (cambio de manejador), se le realiza nuevamente el examen.



Figuras 6, 7 y 8. Examen físico de “Uzi”, “Zero” y “Jackson”.

### Toma de muestras

- Muestras de sangre

Al ingresar los caninos a cuarentena, se les toma muestra de sangre para ser enviados a análisis de laboratorio, se toma un total de 6 ml de sangre por canino, que se reparten en 2 tubos vacutainer con EDTA con 2 ml para *Leptospira*, 2 ml para Distemper Canino y un tubo vacutainer sin EDTA con 2 ml para *Ehrlichia canis*. Hasta la llegada de los resultados, que son aproximadamente de 10 a 15 días, los caninos se mantienen aislados con el fin de prevenir el contagio con la población que se encuentra sana.

Una vez tomada la muestra de sangre, los caninos inician con tratamiento preventivo con Doxiciclina a dosis de 10mg por kg de peso cada 24 horas por 30 días, en caso de salir negativos, este tratamiento se suspende, en el caso contrario el canino debe cumplir el periodo de tratamiento establecido.

Con el objetivo de acortar los tiempos de cuarentena para los caninos de reingreso, se le toma muestra de sangre para realizar pruebas rápidas o SNAPs de *Leptospira* y 4Dx (*Dirofilaria immitis*, *Ehrlichiosis*, *Enfermedad de Lyme* y *Anaplasmosis*). Si el resultado es negativo en ambas pruebas, el canino puede iniciar su trabajo de adiestramiento y pernoctará en el área de alojamiento, pero si el resultado es positivo, se aísla en cuarentena y se inicia con tratamiento antes mencionado.



Figura 9. Pruebas rápidas de "Tammy"



Figura 10. Toma de muestra de "Dushka" para Titulación de anticueros de Rabia

- Muestras de orina

Cada dos meses aproximadamente, se realiza un Examen General de Orina (EGO) a todos los caninos presentes en el CEACAN, a cada uno se le toma una muestra de orina para analizarla con las tiras reactivas con el objetivo de valorar la condición del estado de salud de los caninos, en dichos exámenes realizados se puede observar presencia de cristales bajo el microscopio, derivado de la presencia de cristales en las muestras, se inicia con tratamiento preventivo con alimento de prescripción médica para problemas urinarios por un periodo mínimo de 4 meses.



Figura 11 y 12. Observación microscópica de orina y evaluación de parámetros de orina

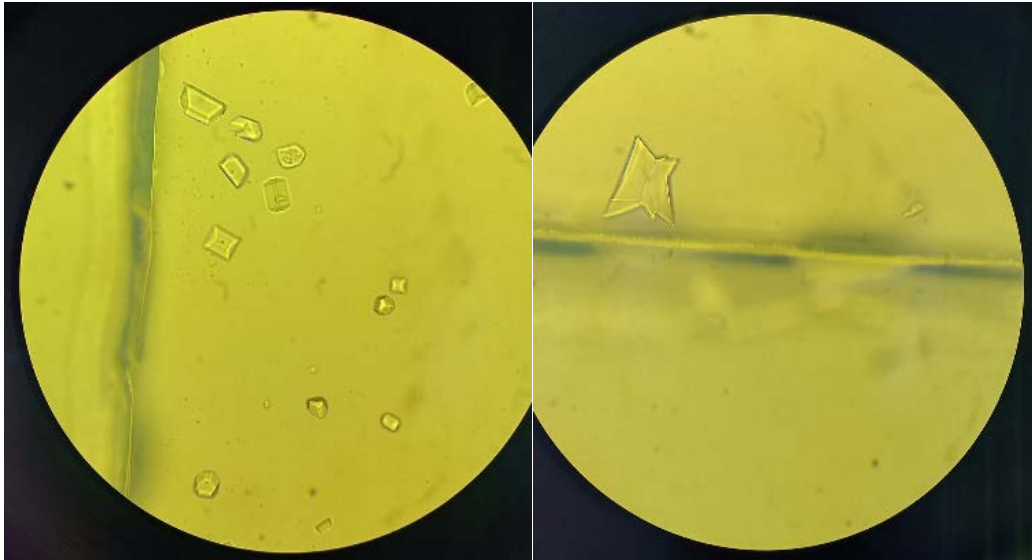


Figura 13 y 14. Detección de Cristales de oxalato y estruvita presentes en orina

### Medicación

Dentro de las actividades que se realizan en la Unidad Médica se lleva a cabo la medicación cuyo objetivo es mejorar la condición de salud del canino en caso de presentar algún padecimiento como traumatismo, lesiones, problemas gastrointestinales, respiratorios o cualquier otra patología. Derivado de la revisión física correspondiente se les asigna el tratamiento adecuado y este se registra en las hojas de medicación, las cuales son colocadas en el consultorio de la Unidad Médica o en el área de cuarentena con el objetivo de dar seguimiento.

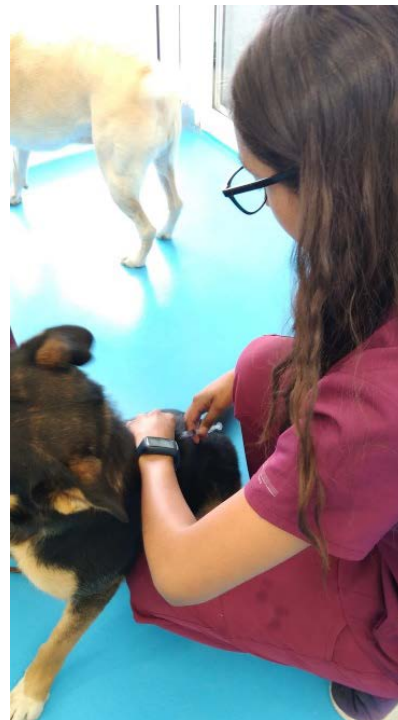




Figura 15 y 16. Medicación de analgésico a “Wera” y aplicación de multivitamínico a “Daynerys”



Figura 17. Hojas de Medicación presentes en la Unidad Médica

### Curación y limpieza de heridas o lesiones

Los caninos dentro del CEACAN pasan por procedimientos quirúrgicos, ya sea ovariossalpingohisterectomía (OSH), orquiectomía, oniquectomía o retiro de masas, y se les da el seguimiento adecuado y limpieza de la herida hasta que haya cicatrizado por completo.

En algunos casos los caninos que se llegan a lesionar por juego o peleas con congéneres son llevados a la unidad médica para su valoración, en caso de que la herida necesite ser suturada, se anestesia al canino o se utiliza anestesia local para suturar la herida con los puntos adecuados, después de esto se le realiza diariamente una limpieza y curación de la misma, hasta que esté completamente cicatrizada. Si la herida es muy pequeña o es un rasguño no muy profundo, únicamente se realiza limpieza con antiséptico y cicatrizante.



Figura 18. Limpieza y desinfección de las heridas de “Eggo” después de su oniquectomía

## Procedimientos Quirúrgicos

En el quirófano de la Unidad Médica se llevan a cabo las cirugías necesarias que no requieren de especialista; a los caninos de nuevo ingreso que no se encuentren esterilizados, una vez que ya han sido aceptados y terminado su tiempo de cuarentena, se les realiza la ovariosalpingohisterectomía (OSH) u Orquiectomía.

Actualmente somos cuatro personas colaborando en la Unidad Médica, incluida la MVZ Abril Topaki Alfaro Ruiz, rotamos diferentes roles en el quirófano: médico cirujano, primer ayudante, anesthesiólogo o circulante. También, se realizan oniquetomías, retiro de masas y recientemente se realizó una mastectomía a un canino de nombre “Wera”, ya que presentaba una masa en la mama inguinal izquierda, una vez retirada se envió al laboratorio y se sigue en espera de los resultados.



Figuras 19 y 20. Pesaje y administración de sedante a “Chia”

Antes de realizar el procedimiento quirúrgico se realiza el pesaje del canino para calcular las dosis de los anestésicos, se sube a la mesa de exploración y se aplica el preanestésico vía endovenosa, con el objetivo de que el canino se relaje y su manipulación lo estrese lo menos posible, una vez que el canino ya se encuentra relajado, se canaliza colocando un catéter y un normogotero para poder administrar solución isotónica. Ya que el canino está tranquilizado, se comienza con la asepsia del área donde se realizará la cirugía, para después administrar anestésico, y se procede con el traslado al quirófano para iniciar el procedimiento.





Figuras 21 y 22. Orquiectomía del canino “Eggo”, participando como cirujano



Figura 23. Orquiectomía de “Elvis”



Figura 24. Herida de “Elvis” después de la cirugía

Una vez finalizado el procedimiento quirúrgico, se administra antibiótico de forma preventiva y analgésico, para después trasladar al canino al área de recuperación, donde continúa con la administración de solución isotónica y se mantiene bajo vigilancia, hasta que el canino se recupera por completo de la anestesia.



Figuras 25, 26 y 27. Caninos “Uzi”, “Aluxe”, “Daika” y “Daenerys” en el área de recuperación

### Aplicación de Microchips

El microchip es un dispositivo de identificación que se coloca en la cruz del canino, su aplicación es por medio de una jeringa, cuando el canino está anestesiado después de un proceso quirúrgico o profilaxis dental, con el objetivo de que no sienta dolor ni presente estrés en el momento de la aplicación. Para su aplicación se coloca al canino de costado, para realizar la asepsia de la zona de la cruz (donde se implanta el microchip) con una torunda con alcohol, después se inyecta de forma subcutánea empujando cuidadosamente el émbolo hasta poder palpar el microchip, se procede a retirar la aguja y limpiar nuevamente la zona, en caso de sangrado se hace hemostasis con la misma torunda. Para confirmar que el microchip fue colocado correctamente se pasa el lector hasta su correcta lectura.



Figuras 28 y 29. Aplicación y lectura del Microchip de “Elvis”

### **Profilaxis Dental**

En este procedimiento igualmente se administra vía intravenosa un tranquilizante para después ser canalizado y sedado, una vez dormido el canino se coloca de costado y se comienza con la limpieza utilizando un escariador ultrasónico dental. Se trata de realizar el procedimiento lo más rápido posible para evitar administrar más cantidad de anestésico y su recuperación sea más rápida. Una vez terminada la limpieza de ambos lados, se cepilla con pasta profiláctica y se enjuaga de manera que no queden restos de pasta en la cavidad bucal, para después trasladar al canino al área de recuperación y mantenerlo en vigilancia mientras se recupera de la anestesia.





Figuras 30 y 31. Profilaxis de “Zoro”

### Vacunación y desparasitación de los caninos

A todos los caninos en el CEACAN se les aplica la vacuna múltiple con los siguientes antígenos: *distemper*, *parvovirus*, *leptospira*, *parainfluenza*, *adenovirus*, *rabia* y *Bordetella* (Bacterina) para que cumplan con su calendario de vacunación y cartilla completa antes de ser asignados a sus manejadores. La vacunación de los caninos de nuevo ingreso se realiza una vez que sale del área de cuarentena e ingresa a alojamiento.



Figura 32. Desparasitación interna de “Canela”

Todos los caninos también son desparasitados internamente contra *Toxocara canis*, *Toxascaris leonina*, *Ancylostoma caninum*, *Dipylidium caninum*, *Echinococcus granulosus*, *Taenia pisiformis*, *T. hydatigena*, *T. serialis*, y *Giardia canis*, y externamente contra pulgas, piojos y garrapatas. Primero se realiza el pesaje del canino para sacar la dosis de desparasitante interno, muchos caninos aceptan el desparasitante, en caso de que lo rechace, se le da con un poco de croquetas para que la consuma, y al final se le aplica la pipeta en la piel abriendo el pelaje en la zona de la cruz.



Figura 33 y 34. Aplicación de Bacterina de *Bordetella* a “Onza”

### Llenado de cartillas

En la Unidad Médica se realiza la elaboración y llenado de las cartillas de medicina preventiva, las cuales deben contar con la información de cada canino, número de microchip asignado y sus vacunas o desparasitaciones aplicadas, con la finalidad de que una vez asignados ya cuenten con su esquema de vacunación y desparasitación completo y no tengan problemas al viajar a su lugar de adscripción en una Oficina de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA) o Punto de Verificación e Inspección Federal (PVIF).

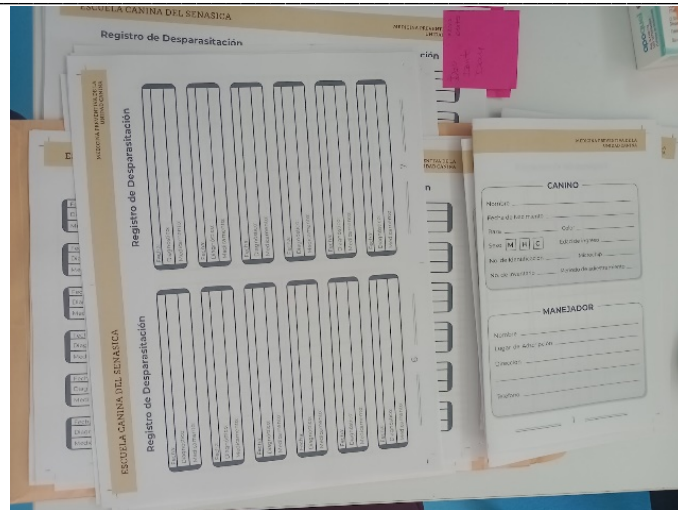


Figura 35. Impresión del formato



Figura 36 y 37. Enmicado de cartillas

### **Esparcimiento y recreación de los caninos**

Todas las mañanas, aproximadamente a las 9 am se sacan a los caninos a los diferentes corrales con los que cuenta el CEACAN, con el objetivo de que hagan sus necesidades, corran y jueguen en un periodo aproximado de 40 min a 1 hora, para evitar que lleguen a presentar estrés o ansiedad. Únicamente la Unidad Médica es la encargada del cuidado, manejo y recreación de todos los caninos presentes en el área de cuarentena, para evitar que otras personas actúen como fomites de enfermedades o parásitos para los caninos sanos del área de alojamiento.





Figuras 38 y 39. Desahogo de caninos de la generación 32-D y 33-E



Figura 40. Esparcimiento de “Denver”, “Daika”, “Dali” y “Dushka”

### **Formación de paquetes quirúrgicos y uso de autoclave**

Después de realizar un procedimiento quirúrgico se lava el instrumental, batas, y campos quirúrgicos, para después acomodar nuevamente en una charola todo el instrumental necesario para una cirugía, se empaqueta y se introduce en la autoclave para su correcta desinfección. Las batas y campos se doblan adecuadamente para después empaquetarlos y,

al igual que el instrumental, ser puestos en la autoclave. Ya terminado su proceso de esterilización, se guardan en el quirófano para ser utilizados en una próxima cirugía.



Figura 41. Empaquetado de campos



Figuras 42 y 43. Uso de la autoclave

### **Clase de cuidados básicos y manejo de los caninos a estudiantes del CEACAN**

Otra actividad que realiza la Unidad Médica es la capacitación sobre cuidados básicos y primeros auxilios de los caninos al personal que se capacita como manejador y trabajará en una de las diferentes OISA, y PVIF. El curso para formación de manejadores dura 6 semanas y durante ese periodo se les enseña el manejo y cuidado de los caninos.

Los temas principales de la clase sobre cuidados son: constantes fisiológicas, exámenes físicos, calendario de medicina preventiva (vacunación y desparasitación), manejo, baño y cardado, con el fin de que entiendan los cuidados adecuados e identifiquen lo que es normal

y anormal en el canino que se les será asignado, y también puedan actuar en caso de una emergencia aplicando los primeros auxilios.

Figuras 44 y 45. Explicación a los alumnos sobre cómo realizar un examen físico a los caninos

### **Actividades Administrativas**

#### Documentación física

- Registro de bitácora de uso de Autoclave: Se registra la fecha de uso de la autoclave y el material introducido (material quirúrgico, batas o campos).
- Registro de bitácora de medicamentos caducos: Cuando un medicamento ya superó su fecha de caducidad es registrado y enviado a incinerar.
- Registro de bitácora de medicamentos de uso restringido: Los medicamentos de uso restringido son anestésicos, los cuales se registran en la bitácora cuando son utilizados para llevar su control.
- Registro de bitácora de Incineración de residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI): Cuando los botes de RPBI están a su capacidad máxima se pesan y registran para ser enviados al incinerador.
- Registro de bitácora de incineración de Heces: Únicamente se tiene un bote para recolección de heces, este se encuentra en el área de cuarentena, y una vez que llega a su capacidad máxima, son pesadas las heces, registradas en la bitácora y enviadas



al incinerador. En el caso de las heces que se generan fuera del área de cuarentena estas son depositadas en la planta de aguas residuales ya que contribuyen con el proceso de degradación biológica.

- Registro de bitácora de Cadena fría: Dos días a la semana se registra la temperatura en la que se encuentra el refrigerador ubicado en la farmacia de la Unidad Médica, el cual contiene vacunas, medicamentos, SNAP y latas de alimento, para su correcto control de temperatura.
- Registro de bitácora de aplicación de biológicos y desparasitaciones: Todas las vacunas y desparasitantes aplicados se registran en la bitácora con la fecha de aplicación, lote y el nombre del animal al que se le aplicaron, para tener un correcto seguimiento.

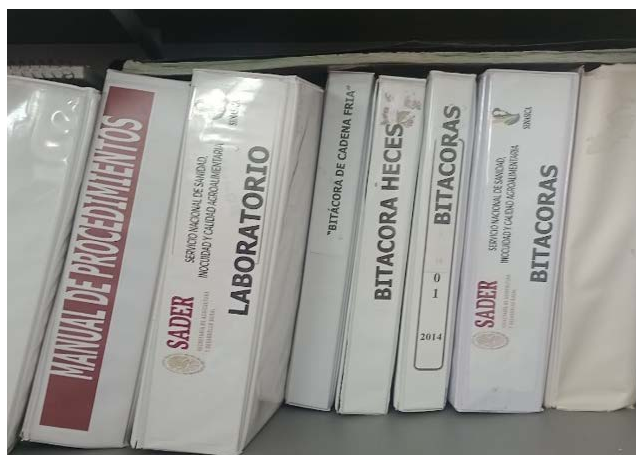


Figura 46. Bitácoras de la Unidad Médica

- Llenado de la hoja de medicación: En este formato ayuda a tener el correcto seguimiento de los tratamientos médicos, en ella se registra la fecha de inicio, nombre, sexo y peso del canino a tratar, diagnóstico, medicamento o tratamiento, dosis, y cada día de tratamiento se va apuntando cuando ya se le administró hasta finalizarlo.
- Concentrado de actividades: En este formato se van registrando todas las actividades que se realizan en la Unidad Médica, como exámenes comprensivos, toma de muestras, vacunaciones, pesaje, desparasitación, etc.
- Examen físico general (comprensivo): Es el formato que se va llenando mientras se realiza el examen físico y se escriben observaciones o alguna anomalía presente en el canino.
- Llenado de la hoja de anestesia: Antes de entrar a algún proceso en donde el canino tenga que estar anestesiado se realiza el pesaje del mismo, el cual se anota en la hoja junto con sus datos y las dosis mínimas y máximas que le tocan de cada medicamento.
- Informe de comisión y/o supervisión canina: Este formato se utiliza cuando se acude a algún refugio a probar a los caninos candidatos a entrar al CEACAN, en este se anota su estado de salud después de un examen físico.
- Llenado del formato de entradas: En él se registran los nuevos suministros de la Unidad Médica, junto con su fecha de ingreso y folio de compra, estos pueden ser medicamentos, material de curación, etc.
- Llenado del formato de salidas: Cada que un medicamento o suministro registrado es retirado de la farmacia para su uso se debe registrar en la bitácora junto con la fecha de salida y destino.

Dirección General de Inspección Epidemiológica  
 Dirección de Gestión Estratégica de Servicios Cuarentenarios (DGCSE)

**REGISTRO DE ANESTESIA**

FECHA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_ RAZA: \_\_\_\_\_  
 PESO: \_\_\_\_\_ CIRUJANO: \_\_\_\_\_ ANESTESISTA: \_\_\_\_\_  
 AYUDANTE: \_\_\_\_\_  
 PROCEDIMIENTO: \_\_\_\_\_ TP FLUIDOS: \_\_\_\_\_  
 ANESTÉSICO: \_\_\_\_\_ DOSIS: \_\_\_\_\_ VIA: \_\_\_\_\_  
 TRANQUILIZANTE: \_\_\_\_\_ DOSIS: \_\_\_\_\_ VIA: \_\_\_\_\_

F. CARDIACA							
F. RESPIRATORIA							

DOSIFICACION

ELABORO: J.C.M. REVISÓ: A.T.A.B. APROBO: J.S.B.E. FO-UM-07

Figura 47. Formato de hoja de anestesia

Dirección General de Inspección Epidemiológica  
 Dirección de Gestión Estratégica de Servicios Cuarentenarios (DGCSE)

**INFORME COMISIÓN y/o SUPERVISIÓN CLÍNICA**

**Datos Canino:**

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Edad: \_\_\_\_\_  
 Peso: \_\_\_\_\_  
 Adscripción: \_\_\_\_\_

**Condición General**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_


\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_


Dirección General de Inspección Epidemiológica  
 Dirección de Gestión Estratégica de Servicios Cuarentenarios (DGCSE)

**INFORME COMISIÓN y/o SUPERVISIÓN CLÍNICA**

**Condición Corporal**



**Revisión Óptica**



Derecho                      Izquierdo

REALIZÓ: A.T.A.B. REVISÓ: J.C.M. APROBO: J.S.B.E. FO-UM-11

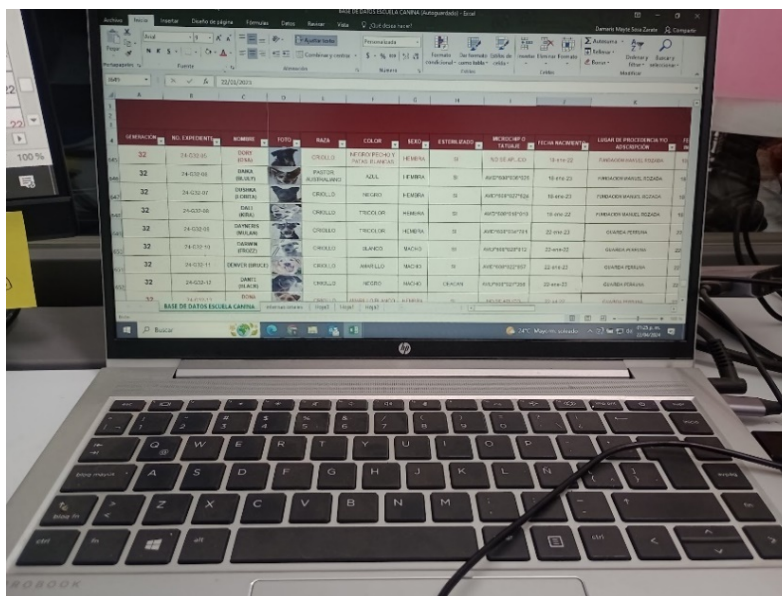
Figura 48. Formato de informe de comisión y/o intervención clínica

Documentación Digital: se lleva una carpeta electrónica ubicada en la computadora de la Unidad Médica que contiene:

- Procedimientos Internos y Externos: Al igual que en el formato físico, se tiene un documento de Excel en el cual se van registrando por mes todos los procedimientos y tratamientos realizados a los caninos.
- Llenado de hojas de ingreso: Cada que un nuevo canino ingresa, se hace su hoja de ingreso que contiene sus datos como nombre asignado, fecha de ingreso, edad, raza,

generación y lugar de procedencia, la cual será impresa y archivada en su respectivo folder.

- Elaboración de dictámenes de cuarentena: Cuando un canino ya cumplió con su tiempo en el área de cuarentena o se encuentra totalmente libre de enfermedad se pasa al área de alojamiento y se realiza su dictamen en el cual se registra el inicio de su periodo de cuarentena y su fecha de salida.
- Elaboración de certificados médicos: Una vez que los caninos son asignados a su manejador, se les realiza su certificado médico para que puedan ser trasladados a su lugar de trabajo.
- Registro de los caninos en la Base de datos: Es un formato de Excel en el cual se registran todos los caninos que forman parte del CEACAN y sus datos principales como nombre, generación, edad, fecha de ingreso, raza, lugar de trabajo, manejador, etc.
- Elaboración de dictamen de baja: Cuando un canino ya cumplió sus 8 años de labor o 10 años de vida, o se presentan enfermedades que afecten su desarrollo en la operación, se da de baja del programa para que pueda tener una vida de mascota normal y de ser el caso enfermedades degenerativas no progresen de forma acelerada por la actividad física, para ello se realiza un dictamen.
- Recepción y seguimiento al reporte mensual de salud: Cada mes, los manejadores de las distintas OISA mandan el reporte de salud de sus caninos, el cual es registrado en una base de datos de la Unidad Médica en la que se recopilan todos los reportes de los caninos que se encuentran laborando con la finalidad de tener un seguimiento correcto.





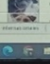
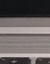
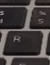
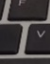
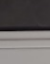
GENERACION	NOMBRE	FOTO	RAZA	COLOR	SEXO	ESTABILIDAD	FECHA INGRESO	LUGAR DE PROCEDENCIA
32	OSCAR		CHOW	NEGRO	MACHO	SI	18-03-22	PARISACONVENCIONES
32	OSCAR		CHOW	NEGRO	MACHO	SI	18-03-22	PARISACONVENCIONES
32	OSCAR		CHOW	NEGRO	MACHO	SI	18-03-22	PARISACONVENCIONES
32	OSCAR		CHOW	NEGRO	MACHO	SI	18-03-22	PARISACONVENCIONES
32	OSCAR		CHOW	NEGRO	MACHO	SI	18-03-22	PARISACONVENCIONES
32	OSCAR		CHOW	NEGRO	MACHO	SI	18-03-22	PARISACONVENCIONES
32	OSCAR		CHOW	NEGRO	MACHO	SI	18-03-22	PARISACONVENCIONES

Figura 49. Base de datos del CEACAN

### Formación de expedientes

Todos los formatos que se realicen son archivados en el expediente de cada canino, es un folder etiquetado con el nombre y generación del mismo, en el cual se guardan todos los documentos con los datos, así como formatos de cada procedimiento, medicación o cirugía que se realiza con el fin de tener evidencias y respaldo de cada uno. A los caninos de nuevo ingreso se les forma su expediente y se archivan por generaciones.





Figura 50. Expedientes de las últimas diez generaciones

### Envío de desparasitantes a diferentes Oficinas de Inspección

Dos veces al año se realiza el envío de desparasitantes internos y externos a las diferentes OISA que pertenecen al programa, se envían los respectivos desparasitantes a cada mes para cada canino, así que se contabilizan y dividen para posteriormente meterlos en una caja, la cual será forrada y empaquetada adecuadamente para ser enviados por paquetería.



Figura 51. Paquetes de desparasitantes listos para ser enviados a cada OISA

## Eutanasia

En el mes de abril, durante el periodo de cuarentena de los nuevos caninos de la generación 33-E hubo dos casos de Distemper canino, el primer caso fue “Eskar”, quien llegó con condición corporal de 1, los primeros días tenía buena energía, comía de forma adecuada y se le daba antibiótico como preventivo y multivitamínico, sin embargo, en su tercera semana comenzó a bajar de peso, presentaba movimientos extraños del cuello y disminuyó su apetito, los movimientos comenzaron a ser más frecuentes y comenzó con secreciones verdosas en ojos y nariz. Con los signos presentes en el canino llegamos al diagnóstico de Distemper, se decidió tomar una muestra de sangre para ser enviada al laboratorio y confirmar dicho diagnóstico, así como realizar la eutanasia por el bien del canino y prevención para los demás caninos presentes en el área de cuarentena.

Primero se le aplicó preanestésico para sedar al canino, se canalizó y una vez sedado, se le inyectó vía intravenosa 12 ml de T61, al final se auscultó para confirmar su deceso.

Figura 52. Eutanasia de “Eskar”

Después de realizar la eutanasia, el cuerpo de “Eskar” fue enviado a incinerar, se desinfectó el área de cuarentena y tomaron muestras de sangre al resto de los caninos para su envío al laboratorio en busca de Distemper.



Figura 53. Canino “Eskar”

Una semana y media después, el canino “Edna”, quien igualmente tiene una condición corporal de 1, comenzó a hincharse o inflamarse en la zona del hocico y ojos, disminuyó su apetito, así como su energía para jugar, se trató con multivitamínico y continuaba con su tratamiento preventivo con antibiótico, sin embargo, al llegar los resultados de laboratorio enviados después del deceso de “Eskar”, la prueba de “Edna” dio positivo a Distemper, por lo que se tuvo que proceder a aplicarle la eutanasia con el mismo procedimiento realizado anteriormente.

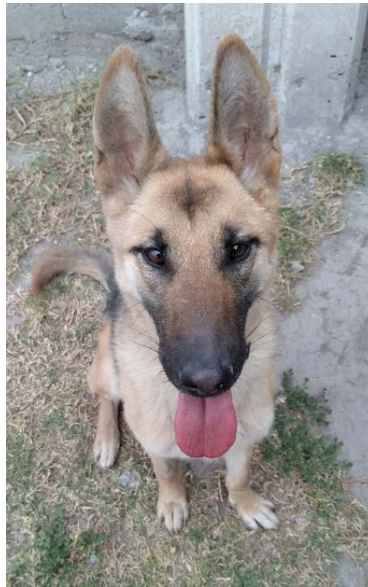


Figura 54. Canino “Edna”

- **Descripción del vínculo de las actividades desarrolladas con los objetivos de formación del plan de estudios.**

El médico veterinario zootecnista (MVZ) que forma la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) tendrá una concepción y vocación humanística, científica, crítica y ética para resolver los problemas vigentes de la producción animal, salud animal y salud pública, también estará capacitado para desempeñar las actividades, propias de la medicina veterinaria y zootecnia, como medicina, salud, producción, economía pecuaria, salud pública, tecnología y calidad sanitaria de los alimentos. En el CEACAN se salvaguarda la salud pública, la sanidad, producción y economía pecuaria, ya que la finalidad de los caninos es la búsqueda de mercancías que puedan transmitir o diseminar enfermedades, afectando las producciones pecuarias y los alimentos, perjudicando la salud pública del país así como su economía, también, en la Unidad Médica del CEACAN se busca la salud animal aplicando la medicina preventiva y curativa como: vacunación, desparasitación, examen físico, toma de muestras, diagnóstico de enfermedades, posología, procedimientos quirúrgicos, manejo, etc, con el objetivo de mantener a los caninos en condiciones de salud aptas para realizar sus actividades.